

# La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Director: F. GORDÓN ORDÁS

Año VI  
Número  
271

Dirección de la correspondencia:  
**Apartado de Correos núm. 630.--Madrid-Central**  
Lunes 13 de Marzo de 1922

Franqueo  
concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín profesional que se publica todos los lunes costando la suscripción anual a ambos periódicos VEINTE PESETAS, que deben abonarse por adelantado, **empemando** siempre contarse las anualidades desde el mes de Enero.

## Unión Nacional

**Contestando a unas alusiones.**—El Sr. Presidente del Colegio de Valladolid me remite un largo artículo así titulado para contestar al mío sobre «Aspectos del problema» de Unión Nacional, y entre la literatura de dicho artículo formula las siguientes afirmaciones y explicaciones, que es lo único que puede interesarle hacer constar:

1.<sup>º</sup> Que los firmantes de la Circular son capaces de haberla redactado sin sugestión ni al dictado del Sr. Díez Blas, a quien, sin embargo, agradecen la colaboración que les ha prestado en éste y en otros asuntos en que se la han solicitado.

2.<sup>º</sup> Que no ha sido ánimo del Colegio de Valladolid considerar a los veterinarios menores de edad o incapaces, si no que quien así los considera es el Sr. Gordón, como se puede ver en cualquier párrafo de sus artículos o de sus altisonantes discursos.

3.<sup>º</sup> Que no está demostrado, pese a las manifestaciones del Sr. Gordón, que la Asamblea de Barcelona acordase que la V Asamblea fuese exclusivamente de Unión Nacional, pues ni en las actas de dicha Asamblea lo han visto ni se les decía en la comunicación que se les remitió.

4.<sup>º</sup> Que si el Colegio de Valladolid hubiese creído que la Asamblea era solamente de Unión Nacional acaso no hubiese aceptado el encargo ni hubiese podido pedir la colaboración de catedráticos, militares y pecuarios, a los que prohíben las leyes del reino formar parte de la Asociación que se trata de constituir.

5.<sup>º</sup> Que en vista de las manifestaciones hechas por el Sr. Gordón, el Colegio de Valladolid declina el honor de organizar la V Asamblea Nacional Veterinaria y devolverá muy en breve las cuotas que para ella ha recibido.

6.<sup>º</sup> Que el presidente no asistió a la reunión de Valladolid por sus quehaceres oficiales y profesionales y que por el mismo motivo se ausentó de ella el Sr. Secretario antes de terminarse, no sin que hiciese constar su protesta por el traslado de la Asamblea, con lo que se justifica la firma por el mismo de la Circular de referencia.

A esos extremos de la contestación del Sr. Presidente del Colegio de Valladolid, replico yo de la manera siguiente:

1.<sup>º</sup> Que no dudo de la capacidad de los firmantes de la Circular para redactarla, como tampoco había dudado de la colaboración que en este asunto les había prestado el Sr. Díez Blas, a pesar de que en la reunión de Valladolid dijo

este señor, textualmente, que él quedaba encantado del traslado a Madrid de la V Asamblea.

2.<sup>º</sup> Que me ha hecho mucha gracia lo de mis altisonantes discursos y más aun la filosofía que de ellos saca el Sr. Presidente del Colegio de Valladolid.

3.<sup>º</sup> Que tampoco está demostrado en las actas de la Asamblea de Barcelona, si no las he repasado mal, el acuerdo de que la V Asamblea se celebrase en Valladolid, y, sin embargo, es evidente que se tomó este acuerdo.

4.<sup>º</sup> Que el presidente del Colegio de Valladolid ignora que no hay ninguna ley del reino que prohíba a catedráticos, militares y pecuarios formar parte de la Unión Nacional Veterinaria, que no es una Asociación de funcionarios públicos, si no de veterinarios a secas, por lo que me permite recomendarle muy lealmente que pida al Sr. Díez Blas que procure asesorarle mejor, si, como me supongo, ha solicitado la colaboración de tan distinguido compañero en este asunto.

5.<sup>º</sup> Que las manifestaciones que en este punto hace el Sr. Presidente del Colegio de Valladolid, son la verdadera madre del cordero. El propósito que animó a publicar la Circular que firman el Presidente y el Secretario del Colegio de Valladolid fué probablemente el de hacer una protesta formal para quedar bien ante los amigos, creyendo que yo iba a ser tan inocente que después de publicada la circular iba a continuar trabajando por la organización en Madrid de la V Asamblea Nacional Veterinaria; pero al comprobar que yo me desentendía del encargo que se me confirió en Valladolid, y temiendo que la casi totalidad de los Comités anteriormente nombrados a propuesta del Sr. Presidente del Colegio de aquella provincia dimitieran sus cargos, la Junta directiva del Colegio de Valladolid y el Sr. Díez Blas se han visto en el compromiso de tener que organizar de veras la V Asamblea Nacional Veterinaria, y con la mayor tranquilidad del mundo dice ahora el citado Presidente que declina el honor de organizarla «el Colegio», para arrojar sobre éste, al que no ha tenido tiempo de consultar, la responsabilidad que al Sr. Presidente le incumbe de preferencia por no haber hecho absolutamente nada en favor de la organización, no sea que para él signifique trabajar por ella el acto de haber descargado el trabajo sobre los hombros de unos Comités. Conviene que todos los veterinarios se den bien clara cuenta de este hecho extraordinario. El Sr. Presidente del Colegio de Valladolid protesta en una Circular de que se quiera trasladar a Madrid la V Asamblea Nacional, y cuando se le dice que organice él la Asamblea en Valladolid, entonces declara que declina el honor de organizarla. No procedería de manera más perfecta el perro del hortelano. Y nada mejor que este hecho para demostrar que con la publicación de la Circular a que aludo se buscó principalmente dar un escándalo entre la Clase contra mí, pues si el propósito hubiese sido realmente el de formular una protesta contra el traslado de la Asamblea, al anularse el acuerdo del traslado por voluntad de la persona elegida para realizarlo, lo natural y lógico era que cesase el motivo de la protesta y los firmantes de la Circular se apresurasen con sus compañeros a organizar en Valladolid la V Asamblea Nacional Veterinaria, a la cual ya anticipé que yo asistiría con mucho gusto; pero lejos de eso, cuando de verdad iban a tener que encargarse de organizar dicha Asamblea, es cuando declaran que declinan el honor de organizarla. ¿Está claro el juego?

6.<sup>º</sup> Que lejos de haber expuesto el Sr. Secretario del Colegio de Valladolid en la reunión de dicha capital que deseaba hacer constar su protesta por el traslado de la Asamblea, dijo que le parecía bien y a al ausentarse de la reunión dejó encargados de que vataron por él en ese sentido a D. Nicéforo Velasco y don Amando Calvo, a cuyos testimonios me remito. Por otra parte, insisto en que la

Circular se redactó para que la firmase solamente el Sr. Presidente, pues en la misma Circular se dice así con toda claridad en el siguiente párrafo:... «la única representación que se dió a la Junta, fué la del que suscribe (o sea el Presidente), y la del Secretario del Colegio». Más claro, agua.

Y para concluir, unas cuantas reflexiones... En mi concepto, está fuera de duda que la Circular que firman el Presidente y el Secretario del Colegio de Valladolid, como otros actos realizados recientemente por diversos señores, no tienen más finalidad que la de desalentar a los que luchamos en pro de la Unión Nacional Veterinaria, probablemente porque en la creación de este organismo ven algo más y de mayor trascendencia que lo que ellos dicen. Si se constituyera una sólida Unión Nacional Veterinaria, y se realizase cumplidamente su programa económico, los veterinarios quedarían libres de las diversas servidumbres que hoy les agarrotan, y eso no parece agradar a todos por igual, pues no falta quien gusta de hacer de gran señor y de tirano cerca de sus compañeros, en vez de obrar siempre como mentor y guía de los que aun tengan necesidad de protección. Pero los unionistas debemos despreciar esos obstáculos que salen a nuestro camino y proseguir imperturbables nuestra labor de apostolado y catexesis, pensando que en ella está el cumplimiento de nuestros más altos deberes profesionales para con los demás y para con nosotros mismos.

A las Asambleas que ellos organicen —si es que entre ellos hay alguien que recoja la V Asamblea, arrojada a la calle por el Sr. Presidente del Colegio de Valladolid— asistiremos los propagandistas de la Unión con tanto entusiasmo como a las nuestras. Lejos de huir espantados del campo adversario, como hacen ellos, nos acercamos siempre a él con amor, porque estamos tan seguros de la verdad de nuestras doctrinas, que deseamos fervientemente encontrar equivocados de buena fe a quienes sacar de su error. Los unionistas pedimos, como Maura, luz y taquígrafos, y gustamos de actuar, como todas las personas decentes, en régimen de permanente publicidad. Por eso no rehuímos, si no que anhelamos, las discusiones doctrinales en las Asambleas, en los periódicos, en las ferias, en los cafés; en todas partes donde sea preciso y haya controversia. Lo único que deseamos en nuestros adversarios es buena fe en la intención y claridad expositiva de su pensamiento. A las medias palabras, a los juicios truncados, a las opiniones con reservas, nosotros nada podemos oponer en concreto. Tenemos programas claros, y en nuestros adversarios no hemos visto aun más que nebulosas. Vengan a la II Asamblea de Unión Nacional Veterinaria con sus proyectos articulados quienes hasta ahora se limitan a decir que no están conformes con los nuestros, y allí discutiremos cuanto sea menester y procuraremos llegar a soluciones de armonía, que en nosotros no existe más deseo ni otra voluntad que lograr la agremiación de todos los veterinarios bajo un programa común, en el que se resuman las aspiraciones medias de la Clase. Me parece que esta invitación no es una tiranía y que élla sola basta para demostrar la sinrazón de las cosas que contra nosotros se propalan embozadamente. Si estamos equivocados, ¿por qué no vienen a convencernos? Si sus proyectos inéditos son mejores que los nuestros publicados, ¿por qué no vienen a exponerlos? En el mundo actual el «decir» se va substituyendo por el «hacer», y mientras ellos no hagan nada positivo podremos seguir pensando que toda su actuación es negativa. Y claro está que con señores que sólo niegan no sería muy discreto discutir acerca de nada. ¿Para qué? La negativa de lo que hacen los demás está al alcance de cualquiera; lo importante es oponer a unas obras otras. Y eso es lo que con verdadera ansiedad esperamos que empiecen a realizar nuestros esclarecidos adversarios, en la seguridad de que si sus obras resultan mejores que las nuestras, inmediatamente nos sumaremos a su campo todos los unionistas, ninguno de los cuales tiene

otro deseo que mejorar lo más posible en ilustración, en comodidad y en consideraciones.—*Gordón Ordás.*

**La propaganda unionista.**—Sigue con entusiasmo creciente la labor titánica de los propagandistas de la Unión Nacional Veterinaria, que, deseosos de llevar la voz de la verdad a todos los rincones de España, se agitan incesantemente exponiendo sus doctrinas por todas partes y preparando la II Asamblea de Unión Nacional Veterinaria, que está llamada a tener un éxito resonante y decisivo.

**UNA REUNIÓN EN VALLADOLID.**—¿Quiénes? ¿Cuántos? No importa, amigo lector. Lo que te interesa saber, es, que en Valladolid, en el corazón de esta amada Castilla, se han reunido unos cuantos amigos, para enarbolear la bandera de rebeldía y terminar de una vez para siempre, con la apatía reinante en esta provincia; apatía suicida impropia de castellanos y de hombres.

El que tomó la dirección del movimiento, cuyo nombre no importa, citó a unos cuantos compañeros y amigos, que, con gallardía plausible respondieron al toque de alarma y supieron demostrar en el gesto arrogante que pusieron en sus discursos, que aun hay Veterinaria digna en Castilla y que esta Veterinaria está dispuesta a terminar con la intolerancia, donde hasta ahora han reinado la hipocresía y el estúpido endiosamiento.

Pero ¿para qué hemos de gastar el tiempo en palabras si estamos en la hora de los hechos? Límitémonos a dar cuenta de lo ocurrido.

Concretando diremos: que después de animada discusión, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.<sup>º</sup> Protestar de las campañas seguidas en contra de la Unión Veterinaria Nacional y formar el bloque de defensa y propaganda de la Clase en esta provincia para laborar por la debida organización de los distritos.

2.<sup>º</sup> Nombrar para integrar el Comité provincial de defensa y propaganda a los señores siguientes: D. Cayetano Rodríguez, D. Victoriano Hernández, don Agustín M. Campón, D. Siro Azcona y D. Nicéforo Velasco.

3.<sup>º</sup> Que dicho Comité, se encargue de organizar una Asamblea provincial que ha de celebrarse el día 19 de Abril próximo a las 11 de la mañana, a la cual procurarán asistir todos los veterinarios que ejercen en la provincia para hacer el nombramiento de los Comités de distrito y el provincial definitivo.

4.<sup>º</sup> Para dar mayor realce a la Asamblea, se autoriza al Comité provincial de defensa y propaganda, para que invite a algunos de los veterinarios que vienen laborando por la Unión Veterinaria Nacional.

No hemos de cerrar esta crónica sin patentizar nuestra gratitud a D. Amando Calvo, quien teniendo conocimiento de nuestra reunión vino a nuestro lado, para demostrar una vez más, cuán compenetrado está con el ideal de Unión; compenetración y entusiasmo que deseamos inculque en los demás compañeros de la provincia de Palencia donde ejerce.

Consignemos también nuestra gratitud al amigo Hernández, que puso a nuestra disposición el salón de la Asociación de Cazadores de Castilla la Vieja.

Como ahora ha de empezar una campaña intensa, terminamos esta pequeña crónica, animando a los veterinarios de Valladolid y su provincia y a los del resto de España, a que sepan sumarse al esfuerzo que realizamos unos pocos.—*El Rebeldé del Valle.*

**LA ASAMBLEA DE MIRANDA DE EBRO.**—Según estaba anunciado, se celebró esta Asamblea el día 4 del corriente a las seis y media de la tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, que estaba lleno de numeroso y entusiasta público veterinario, ansioso de cooperar al éxito de la II Asamblea de Unión Nacional Veterinaria, único motivo de la reunión que se iba a celebrar.

Presidió el acto el entusiasta subdelegado de veterinaria del distrito don Daniel Fortea, quien explicó elocuentemente el objeto de la Asamblea e hizo la presentación de los Sres. Sampietro y Gordón, que eran los encargados de dirigir la palabra a los compañeros.

El Sr. Sampietro, en brevísimas palabras, dijo algo de lo que se pretende lograr con este movimiento unionista y se excusó de seguir hablando para que el Sr. Gordón Ordás tuviese tiempo de explicar ampliamente el programa de la Asamblea de Madrid y los objetivos de la Unión Nacional Veterinaria.

En su largo discurso expuso el Sr. Gordón Ordás los fines profesionales, científicos y económicos que con la Unión Nacional se persiguen, para que cada uno de los oyentes pudiese apreciar claramente si no es una infamia o una inconsciencia sostener que aquellos fines, netamente constructivos y conservadores, tachar dichos fines de anárquicos y disolventes, como algunos compañeros sostienen sin tomarse el trabajo de demostrarlo. Respecto a la II Asamblea de Unión Nacional Veterinaria dijo el Sr. Gordón Ordás que aspiraba a conseguir que no fuese una de tantas Asambleas etiqueteras y formalistas, con asistencia pomposa de ministros y de toda clase de autoridades, para no acabar más que en un poco de retórica; si no que su deseo era realizar una Asamblea íntima y cordial, formada con veterinarios y elaborada por y para veterinarios, a la que sefue se a trabajar en ponencias substantivas, de las que citó algunas, cuya realización no se ha de pedir a los poderes públicos, si no que hemos de realizar nosotros, puesto que somos una profesión productora y no necesitamos de la limosna de nadie para redimirnos.

La numerosa concurrencia, integrada por veterinarios burgaleses, riojanos, aragoneses, alaveses y vizcaínos en su casi totalidad, quedó muy complacida del acto, al final del cual se firmaron numerosas inscripciones para la magna Asamblea de Madrid, que todo hace prever que constituirá un extraordinario triunfo para la Clase.

**LA ASAMBLEA DE VITORIA.**—Con el mismo entusiasmo que la Asamblea de Miranda, se ha celebrado la de Vitoria, el 5 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el salón de quintas del Ayuntamiento, con asistencia de gran número de veterinarios de las provincias de Alava y Guipúzcoa.

Presidió el acto D. Mateo Arciniega, Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de Vitoria, quien habló para adherirse a los fines de la Unión Nacional Veterinaria, que fueron ya apadrinados por él hace muchos años; y después de él hicieron uso de la palabra el Sr. Calvo (D. Amando), en nombre de *El Proletariado de la Veterinaria*, el Sr. Gordón Ordás y el Presidente del Colegio provincial de Guipúzcoa Sr. Recalde, abundando todos en las mismas ideas favorables a la Unión Nacional Veterinaria.

También en esta entusiasta reunión se recogieron muchas adhesiones para la Asamblea de Madrid, que por días despierta mayor entusiasmo.

**LA ASAMBLEA DE BURGOS.**—Bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia D. Isidoro León, que es también veterinario, y se prestó con mucho gusto a asistir a este acto como un compañero más, tuvo lugar el día 10 del corriente, a las cuatro de la tarde y en el salón de quintas de la Diputación provincial, la Asamblea Veterinaria convocada en Burgos para tratar de la Asamblea de Madrid y de la Unión Nacional.

Don Isidoro León explicó en pocas y precisas frases el objeto de la reunión que iba a celebrarse, cediendo la palabra al Sr. Gordón Ordás, quien glosó varios de los fines que en el triple aspecto profesional, científico y económico pretende alcanzar la Unión Nacional Veterinaria, exhortando a los que opinasen de distinta manera a que expusieran sus puntos de vista para discutirlos, pues

su deseo es contrastar opiniones para llegar a soluciones de armonía; y pidiendo a los unionistas convencidos que propaguen sin tregua ni descanso sus ideales, pues solamente se logra alcanzar el triunfo a fuerza de trabajo, de constancia y de fe inquebrantable.

Después de terminar el Sr. Gordón Ordás su conferencia expositiva de fines, se levantó nuevamente a hablar, visiblemente emocionado, el Sr. Gobernador de Burgos, quien dijo que las palabras del Sr. Gordón le habían hecho recordar los cinco años de su juventud en que ejerció la Veterinaria en Guernica, tropezando con grandes obstáculos y dificultades por falta de unión entre los compañeros para apoyarse unos a otros y defenderse contra los apetitos de las clases afines, debido a lo cual recomendaba a todos los veterinarios que le escuchaban que, siguiendo los consejos del Sr. Gordón Ordás, se apresurasen a ingresar en la Unión Nacional Veterinaria, recomendación que fué premiada con una ovación unánime de todos los concurrentes, entre los cuales se hicieron en el acto numerosas inscripciones de asambleístas para la II Asamblea de Unión Nacional Veterinaria.

**NUEVAS ASAMBLEAS.**—El movimiento iniciado adquiere cada día mayores proporciones, y ya se anuncia la celebración de otras numerosas Asambleas previas, entre las cuales figuran una en Pamplona el día 22 del corriente, otra el día 25 en Zaragoza y otra en Barcelona del 28 al 30, con asistencia a todas ellas del señor Gordón Ordás.

Este despertar tan halagüeño de la Clase ante las incessantes campañas que se vienen realizando en pro de la Unión Nacional Veterinaria, hace presagiar que de la Asamblea de Madrid saldrá una vigorosa Unión, completamente planeada y dispuesta a entrar en acción desde un principio.

## Gacetillas

**HONROSA DISTINCIÓN.**—Firmada por personalidades tan salientes como el Presidente de la Cámara Agrícola, el Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, el jefe del partido liberal y expresidente del cabildo municipal, el jefe del partido conservador y presidente actual del cabildo, el jefe del partido regionalista y director de la Escuela de Industrias, el Deán de la Catedral, el jefe del partido reformista, el Director de Sanidad Exterior, el Director del Laboratorio Municipal, el Diputado a Cortes D. Salvador Manrique, el Consul de Italia, el Presidente del Círculo Mercantil y numerosos abogados, médicos, farmacéuticos, industriales, comerciantes, etc. de Las Palmas se ha enviado al Ministerio de la Guerra una instancia en la que se pide que se busque la fórmula para que el veterinario militar D. Francisco Centrich Nualart pueda seguir siempre destinado en aquella ciudad «para bien de la ganadería y, por consiguiente, de la isla toda, en la cual se venía sintiendo enormemente la falta de veterinarios para impulsar el desarrollo y el progreso pecuario».

«Desde hace seis años—dice este honrosísimo documento—tales inconvenientes no se sienten por tener en uno de los destinos de veterinarios de esta Plaza al entusiasta militar D. Francisco Centrich Nualart, quien desde que llegó a esta Isla, y convencido bien pronto del desamparo de nuestra Ganadería, lanzóse, consciente de sus fuerzas, y sólo atento a nuestro bien y los entusiasmos evangélicos de su profesión, a la ardua tarea de hacer llegar a los campos la influencia del veterinario, aconsejando las enseñanzas de su Ciencia aplicada, corrigiendo nuestros errores, enmendando nuestros vicios en los procedimientos de aplicación zootécnica y desterrando de nuestras granjas, con el uso de los modernos procedimientos de suero-vacunación, una de las epizootías que con

más saña diezmaban nuestros efectivos ganaderos. Fruto de su labor es la introducción y general aceptación de las vacunas anticarbuncosas, la celebración del primer concurso de ganados de toda la Isla y la total desaparición de las bajas que en nuestros animales producían el descuido y la ignorancia. Toda esta actuación, celebrada y aprovechada por todos, ha de truncarse de golpe si este oficial veterinario ha de seguir las vicisitudes de su escalafón oficial y sufrir el traslado a otro destino, que lleva consigo, de un modo automático, su próximo ascenso en su categoría militar».

Nosotros celebraríamos mucho, para bien de Canarias, que atendiendo a esta solicitud se dejase en Las Palmas a nuestro querido amigo, compañero y colaborador Sr. Centrich, quien recibe con este documento el homenaje que más legítimamente puede enorgullecer a un hombre trabajador: el del público reconocimiento de la utilidad de su obra, con la cual nosolamente se ha honrado a sí y ha favorecido a una provincia, si no que ha conquistado un estimabilísimo laurel para toda la profesión veterinaria.

**UN VOLUNTARIO.**—Entre los varios voluntarios inscritos para ir a campaña en las ambulancias de «La Estrella Roja», figura el distinguido veterinario de Villa-verde de Trucios (Santander) D. Francisco Valcárcel, quien se ha ofrecido espontáneamente, en un generoso rasgo que le enaltece, a formar parte de algún equipo.

**TRASLADO.**—Nuestro querido compañero D. Lino Chillaron, que estaba establecido en Monasterio de Rodilla (Burgos) se ha trasladado a Villada (Palencia) y nos ruega que le hagamos público para conocimiento de sus numerosos amigos, a cuya disposición se reitera en su nuevo partido, en el cual le deseamos muchos éxitos.

**HOMENAJE A CAJAL.**—El Claustro de la Facultad de Medicina de Madrid ha acordado celebrar un homenaje de carácter nacional en honor de nuestro gran histólogo con motivo de su jubilación del profesorado, que ha de efectuarse en el mes de Mayo próximo, por imperativo tiránico de la ley.

A este efecto se ha constituido una Comisión o Junta, que preside D. Carlos María Cortezo y de la que es secretario el doctor Pittaluga, la cual está encargada de organizar este homenaje nacional, que ha de ser, como dice el decano de la Facultad de Medicina de Madrid doctor Recassens, «testimonio del respeto y del cariño que todos los ciudadanos al hombre ejemplar, que guardando íntegra en su corazón la fe en los destinos de la Patria, ha contribuído, más que nadie quizás, a engrandecerla con sus obras, a elevarla con su esfuerzo en la estimación de propios y extraños».

A este justísimo homenaje al hombre sabio y bueno, nos adherimos con todo entusiasmo.

**PARA LOS INSPECTORES PECUARIOS MUNICIPALES.**—Casi todo su trabajo burocrático se lo encuentran hecho estos funcionarios, utilizando las modelaciones impresas publicadas por D. José Rodado, *Plaza de la Merced, núm. 3, Toledo*.

Por 13 pesetas se mandan francos de porte: 60 oficios timbrados con el emblema del Cuerpo, (2,40 ptas.); 25 pliegos con estadística doble para infecciones reglamentadas y para muertos, (1,50 ptas.); 25 estados para vacunaciones, (0,90 ptas.); 100 guías sanitarias con talón registro y cuatro refrendos, (4 ptas.); 25 oficios-denuncia de infección con empadronamiento, (1,50 ptas.); 25 oficios-informes pidiendo la extinción, (1,15). Con sólo 50 guías el lote vale 10 pesetas. Cualquier envío suelto de los impresos citados aumentará una peseta por embalaje y certificado sobre su precio respectivo. El gran encarecimiento del papel e impresión han obligado a subir algo los precios antiguos.

*Los pedidos deben acompañarse de su importe, sin cuyo requisito no se envian,*

**EL REGLAMENTO DE MATADEROS.**—Don José María Beltran, Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de la provincia de Granada, ha editado una edición del Reglamento de Mataderos en cuadro mural, muy apropiado para dichos establecimientos y para los despachos de los Inspectores de carnes, enviando certificado un ejemplar a quien se lo demande por la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos.

**MODELOS DE ADHESIONES.**—Para los veterinarios que no hayan recibido impresos de adhesiones y deseen inscribirse en la II Asamblea de Unión Nacional Veterinaria y en la Unión, les recordaremos que pueden hacer manuscritas sus adhesiones conforme a los siguientes modelos:

«D. .... veterinario residente en ..... provincia de .....  
desea figurar como individuo de la II Asamblea de Unión Nacional Veterinaria,  
para lo cual envía por ..... la cuota de **diez pesetas** a don F. Gordón  
Ordás, Apartado 630, Madrid, rogando que oportunamente le sea remitida la  
documentación correspondiente.»

«D. .... veterinario con ejercicio en ..... distrito de .....  
provincia de ..... se compromete por su honor a poner cuanto esté de su  
parte para la organización del Distrito en que ejerce, como también a acatar y  
cumplir las disposiciones que tome el Comité ejecutivo de la Junta Central de  
Unión Veterinaria Nacional, derivadas de los acuerdos que tome la Asamblea  
que ha de celebrarse en los días 13 al 18 de Mayo del corriente año, en Madrid  
como asimismo el Reglamento aprobado en este acto, remitiendo, en su conse-  
cuencia, la cantidad de **12'50 pesetas** a D. Félix Gordón Ordás, Apartado 630,  
Madrid, al mismo tiempo que este Boletín, como cuota de ingreso en la Unión  
Veterinaria Nacional.»

Los estudiantes que deseen inscribirse como individuos de la II Asamblea de Unión Nacional Veterinaria solo tienen que abonar cinco pesetas. La inscripción de las señoritas es gratuita.

**UNA CARTA.**—«Remítame un tubo de vacuna contra la viruela ovina de 120 dosis. Hasta la fecha está dando un buen resultado, tanto que creo se hará el año que viene buena campaña. Estadística no tengo hecha pero sí puedo decirles para su satisfacción que estoy vacunando en dos términos municipales infectados y por tanto sin guardar miramientos sobre estados de preñez ni nada y el resultado no puede ser más satisfactorio».

Así se expresa el veterinario de Almenara D Julio Rebollo en carta que dirige a D. Pablo Martí, administrador del Instituto veterinario de suero-vacunación (Apartado 739, Barcelona), que dirigen D. F. Gordón Ordás y D. Cayetano López y López.

**USELOS Y SE CONVENCERA.**—Cada día es mayor el número de veterinarios que elogia las excelentes propiedades terapéuticas del Resolutivo Rojo Mata, del Cicatrizante Velox, de la Sericolina y del Anticólico Mata; y es que estos cuatro productos están preparados con toda escrupulosidad y con materiales de primera clase.